



Managua, 09 de septiembre del 2026.

GG-076-09-2026-JCAR

Licenciada

Sara Amelia Rosales Castellón

Superintendente

Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras

Su Despacho

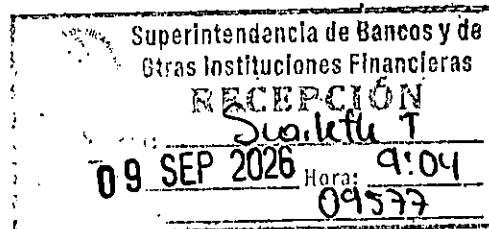
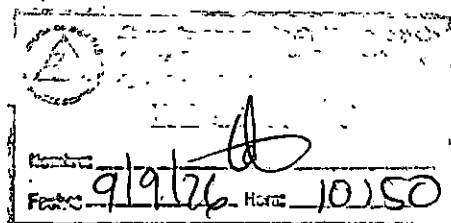
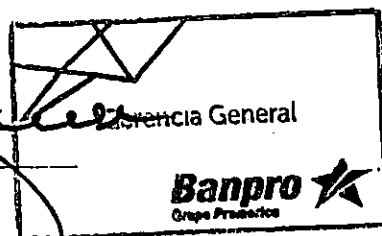
Estimada Licenciada Rosales:

Por este medio me permito, de acuerdo con lo estipulado en la Norma Sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario (CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011) y su contenido sobre Hechos Relevantes, adjuntarle a la presente el comunicado de Hecho Relevante, referido a la firma de Contratos de Financiamiento Senior sin Garantía, con los fondos BlueOrchard Latin America and the Caribbean Gender, Diversity and Inclusion Fund S.C.A. y BlueOrchard Microfinance Fund con el Banco de la Producción, S.A, por la cantidad de doce millones de dólares americanos (USD 12,000,000.00).

Sin más a que hacer referencia, agradeciendo su atención a la presente, le saludo.

Atentamente,

Juan Carlos Arguello
Gerente General



Cc: Lic. Gerardo Arguello
Ing. Marco Castillo
Lic. Enrique Gutierrez
Archivo

Gerente General BVDN
Gerente General PROVALORES
Vicegerente General BANPRO

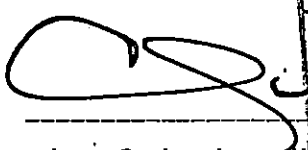
COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

De conformidad a lo estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, "Norma Sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de Banco de la Producción S.A. y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante:

Banco de la Producción S.A. comunica que con fecha 08 de septiembre del 2026, se han firmado Contratos de Financiamiento Senior sin Garantía, con BlueOrchard Latin America and the Caribbean Gender, Diversity and Inclusion Fund S.C.A. y BlueOrchard Microfinance Fund por la cantidad de doce millones de dólares americanos (USD 12,000,000.00) el cual se encuentra dirigido al financiamiento de Pequeña y Mediana Empresa

Dado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, al 09 día del mes de septiembre del año 2026.



Juan Carlos Arguello
Gerente General


Gerencia General
Banpro 
Grupo Promerica